

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 2.110/2022

DON RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (CÓRDOBA), HACE SABER:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 04/05/2022, el expediente 16/2022 (GEX 8355/2022), de Suplemento de Crédito/Crédito Extraordinario, financiado con remanente líquido de tesorería para gastos generales, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública esta-

blecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

SUPLEMENTO -GASTOS		FINANCIACIÓN	
CAPÍTULO III.....	4.841,96	CAPÍTULO VIII	87.981,61
CAPÍTULO VI.....	83.139,65		
C. EXTRAORDINARIO -GASTOS		FINANCIACIÓN	
CAPÍTULO I.....	45.682,19	CAPÍTULO VIII	72.054,57
CAPÍTULO VI.....	26.372,38		

Montilla, 2 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.